

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44358 PONTEVEDRA

Edicto

Doña María Luisa Sánchez Garrido, Letrado de la Administración de Justicia, del Xdo. do Mercantil n.º 3 de Pontevedra, con sede en Vigo por el presente anuncio:

Que en la Sección I Declaración Concurso 290/2011 seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr. José Ramón Curbera Fernández, en nombre de Navaliber, S.L. (con CIF B-36703601), se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 3 de Septiembre de 2018.

Vigo, 3 de septiembre de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180054986-1